

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL 2021

Comprometidos con la salud de los trabajadores, la competitividad de las empresas y la sostenibilidad del Sistema de Seguridad Social

SEPTIEMBRE 2022

¿Qué son las Mutuas?

Colaboradoras con la Seguridad Social

Las Mutuas son Asociaciones Privadas de Empresarios que colaboran voluntariamente en la gestión de prestaciones públicas de Seguridad Social con el fin de prevenir, curar y rehabilitar con la máxima calidad a los trabajadores accidentados o enfermos.

Son una historia de éxito desde su nacimiento en el año 1900, y el paradigma de la colaboración público-privada en España.

¿Sabías que...

...el nivel medio de CALIDAD DE SERVICIO que prestan las Mutuas es de...

8,8****







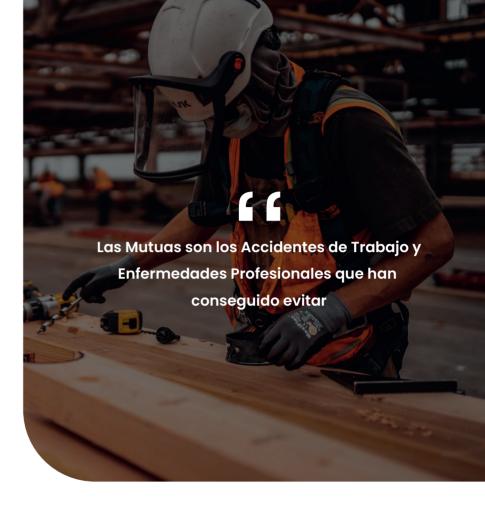


Contingencias **Profesionales**

Enfermedades Profesionales y Accidentes de Trabajo

Las Mutuas realizan la gestión integral de las Contingencias Profesionales (Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales).

Llevan a cabo actividades para evitar accidentes laborales, dispensan asistencia sanitaria de manera personalizada y de máxima calidad (incluida la rehabilitación, readaptación y reinserción) y reconocen y gestionan las prestaciones económicas a los trabajadores accidentados y enfermos.





1,39M *

de empresas asociadas (98,67% del total)



17,57M *

de trabajadores protegidos (97,01% del total)



9.187,55M€

de recaudación para la gestión de estas Contingencias



1.860.112

pacientes atendidos en Contingencias Profesionales



21.537.125

actos médicos realizados en favor de los trabajadores



1,15M

de empresas asociadas (81,66% del total)







4.984,69M€

de recaudación para la gestión de estas Contingencias



Contingencias Comunes

Enfermedades comunes y accidentes no laborales

Las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social gestionan la prestación económica por Contingencias Comunes y realizan, entre otras actuaciones, el seguimiento eficiente y personalizado de los procesos de baja para la óptima recuperación del enfermo.



6.442,30M€

en prestaciones económicas por Contingencias Comunes



Otras Prestaciones

Las Mutuas, en el desempeño de su labor social, también gestionan:

Riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural

62.246

mujeres trabajadoras beneficiarias de la prestación 297,39M€

en prestaciones por Riesgo durante el Embarazo y la Lactancia



Cuidado de menores afectados por cáncer u otras enfermedades graves

3.413

padres trabajadores que han disfrutado de la prestación 151,35M€

en prestaciones por Cuidado de Menores



Cese de actividad de trabajadores autónomos

4.235

ceses de actividad de trabajadores autónomos reconocidos 346,26M€

en prestaciones por Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos









Prestaciones Especiales

Las Mutuas a través de las Comisiones de Prestaciones Especiales, ayudan económicamente a trabajadores accidentados o a sus familiares en situación de especial necesidad.





1.049 TRABAJADORES Y FAMILIARES BENEFICIADOS

4,36M€ EN AYUDAS RECONOCIDAS

Ahorro por la gestión

- Porque las tarifas sanitarias acordadas en el sector de Mutuas son, al menos, la mitad que los precios de la Sanidad Pública.
- Porque reducen notablemente el tiempo de espera para las pruebas diagnósticas y las intervenciones quirúrgicas.
- Porque realizan actividades preventivas, que se traducen en un menor número de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Porque, al igual que en las Contingencias Profesionales, el tiempo de espera para pruebas e intervenciones quirúrgicas es mucho menor.
- Porque, a periodos de baja menores, las empresas pagan menos en complementos y mejoras derivadas de convenios colectivos y en cotizaciones adicionales, lo que lleva consigo una mayor competitividad.
- Porque, también en controles médicos y en urgencias, las tarifas acordadas en el Sector de Mutuas son, al menos, la mitad que en la Sanidad Pública.

Las Mutuas maximizan la calidad de las prestaciones reduciendo el coste para empresas, trabajadores y Sistema de la Seguridad Social derivado de su gestión 3.953,46M€

de ahorro por la gestión de Contingencias Profesionales

1.247,52M€

de ahorro por la gestión de Contingencias Comunes

AHORRO TOTAL **5.200,98M€**

Queremos hacer más

Las Mutuas podrían elevar el ahorro derivado de la gestión hasta los 11.168,75M€.

Para hacerlo posible necesitarían:



Adoptar medidas dirigidas a posibilitar la mejora continua del funcionamiento de las Mutuas, con un aumento en autonomía de gestión y presupuesto.



Prestar asistencia sanitaria y dar el alta en Contingencias Comunes, al menos en procesos traumatológicos y de psiquiatría.

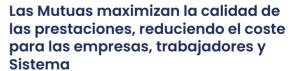




Impulsar la colaboración de todas las Entidades implicadas en la gestión de las Contingencias Comunes: Entidades Gestoras de la Seguridad Social, Servicios Públicos de Salud y Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, para mejorar su gestión.



Destinar a la realización de actividades preventivas para la reducción y el control de la siniestralidad laboral hasta un 3% de las cuotas recaudadas por Contingencias Profesionales, aplicándolos prioritariamente en empresas de elevada siniestralidad.



11.168,75M

Aportaciones realizadas por las Mutuas a la Seguridad Social



⁶⁶

Las aportaciones de las Mutuas en los últimos 20 años equivalen a más de tres años y medio de cotizaciones empresariales por Accidentes de Trabajo

^{*} Con cargo al exceso de aportaciones a los Servicios Comunes.

^{**} Con cargo al exceso de prima de reaseguro para la constitución de los Capitales Renta por Incapacidad, Muerte y Supervivencia.



Asistencia Sanitaria

A lo largo de 2021, las Mutuas han colaborado en la **Estrategia Española de Vacunación COVID-19** en aquellas Comunidades Autónomas que solicitaron autorización a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.











Prestación Extraordinaria

por Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos

Anexo COVID-19

Las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social se encargaron de gestionar la prestación extraordinaria por Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos 7.819,93M€

ABONADOS

2.868.348

SOLICITUDES PROVISIONALMENTE RECONOCIDAS









































www.amat.es